

CAJASIETE

Escrito por Secretario Técnico

Martes, 02 de Enero de 2024 10:22 - Actualizado Martes, 02 de Enero de 2024 10:47

ACTUALIZACIÓN CONVENIO CON CAJASIETE

Les informamos que el Convenio con Cajasiete ha sido firmado el pasado 29 de diciembre de 2023 y tiene una duración de un año.

A continuación, proporcionamos acceso a las diferentes modalidades de este:

[1\) Condiciones para los colegiados empleados por cuenta ajena.](#)

[2\) Condiciones para los colegiados empleados por cuenta propia.](#)